INFORME DE SUPERVISIÒN
Convenio Interadministrativo No. 008 de 2022
Febrero 2023

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE LA RONDA HIDRICA DEL ARROYO GRITADOR, EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA". CÓDIGO BPIN 2021011000258.	
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTE CORPOGUAJIRA**	$ 406.074.813
	APORTE MUNICIPIO	$ 0.00
	VALOR TOTAL CONVENIO	**$ 406.074.813**
FECHA INICIO DEL CONVENIO	CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2023	
FECHA TERMINACIÓN CONVENIO	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2023	
SUPERVISOR DEL CONVENIO	YASMANI MANUEL RIVAS DITTA	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ROMAN USTARIZ CARRILLO	
CONTRATO DE OBRA	En etapa de planeación para la contratación	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	En etapa de planeación para la contratación	
REP. LEGAL CONTRATO DE OBRA	En etapa de planeación para la contratación	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	En etapa de planeación para la contratación	
FECHA DE FINALIZACIÓN	En etapa de planeación para la contratación	

2. INFORME TECNICO

2.1 INTRODUCCIÒN (Resumen ejecutivo)	El Convenio N° 008 de 2022 firmado el de 2022 entre Samuel Lanao, director de CORPOGUAJIRA y Luis Arturo Palmezano, Alcalde del municipio de Hatonuevo, La Guajira, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para la ejecución del proyecto "restauración de los ecosistemas forestales de la ronda hídrica de arroyo Gritador (Hatonuevo, La Guajira)", por un valor de **CUATROCIENTOS SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS ($ 406.074.813);** tiene como objetivo la restauración 104 hectáreas de cobertura vegetal que forman parte de la ronda hídrica de arroyo Gritado y la microcuenca del arroyo Paladines. Por su parte, el municipio de Hatonuevo, La Guajira, en calidad de beneficiario del convenio en mención, por medio de la secretaría de Planeación e Infraestructura, quien ejerce supervisión sobre el mismo, tiene como propósito evidenciar el satisfactorio desarrollo de las actividades contempladas tanto en el convenio como en el contrato de obra que se deriva de él.

2.2 DESCRIPCIÒN DEL PROYECTO (Características generales del proyecto)	El proyecto "Restauración de los ecosistemas forestales de la ronda hídrica de arroyo Gritador (Hatonuevo, La Guajira)", por medio del Convenio N° 008 de 2022, constituye una respuesta socio-ecológica a la problemática ambiental identificada en la cuenta hídrica de arroyo Gritador (cerro Bañaderos), la cual ha sido propiciada por la tala indiscriminada de árboles, la deforestación y conflictos en el uso del suelo. En efecto, este convenio permite la restauración de 104 hectáreas de cobertura vegetal que forman parte de la ronda hídrica de arroyo Gritado y la microcuenca del arroyo Paladines. Este convenio, de acuerdo con su objeto, hace parte de la estrategia "Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo" del Plan de Desarrollo Nacional para el periodo institucional 2018-2022; de la estrategia "Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistemicos" del Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional De La Guajira para el periodo 2020-2023; y de la estrategia "Hatonuevo Sostenible y Competitivo" del Plan de Desarrollo Territorial 2020 -2023 "Hatonuevo Ciudad Del Porvenir". De acuerdo con lo anterior, el proyecto que se ejecuta por medio del convenio en mención tiene como finalidad aumentar la biodiversidad y riqueza natural del municipio, fortalecer la prestación de servicios ecosistemicos del Distrito de Manejo Integrado de Bañaderos, y fortalecer los procesos de resiliencia socio-ecológica en las comunidades que se benefician de la ronda hídrica de arroyo Gritador y de la microcuenca de arroyo Paladines.
2.3 CONTRATO DE OBRA (Información General del contrato)	En etapa de planeación para la contratación
2.4 AVANCE EN OBRAS (Obras programadas /obras ejecutadas)	Dado que, en la actualidad, este proyecto se encuentra en proceso de planeación para la contratación, no se ha dado inicio a las acciones, actividades y obras programadas en él.
2.5 RECURSOS OBRA (Personal / Equipos)	Dado que, en la actualidad, este proyecto se encuentra en proceso de planeación para la contratación, no se cuenta con personal y equipos, maquinaria y/o herramientas de trabajo para el inicio de las actividades contratadas.
2.6 CONTROL DE CALIDAD (Plan de calidad Obra)	Dado que, en la actualidad, este proyecto se encuentra en proceso de planeación para la contratación, no se cuenta con el Plan de Control de Calidad que debe suministrar la empresa contratista del proyecto.
2.7 DIFICULTADES (Dificultades presentadas)	Atraso de 5 días en el envió del informe de supervisión del mes de febrero de 2023, lo cual se debió a complicaciones en la agenda del supervisor del proyecto. Por cuanto, se implementó la estrategia de contar con un apoyo a la supervisión, quien tendrá la responsabilidad de ir alimentando el formato de supervisión dentro del cronograma de trabajo diseñado y aprobado entre la

	supervisora por parte de CORPOGUAJIRA y el supervisor del municipio de Hatonuevo, La Guajira.

➢ **REPORTE AVANCE DE OBRA** (Porcentaje y grafica de avance)

CONTRATO DE OBRA Nº	
AVANCE FISICO PROGRAMADO:	100 %
AVANCE FISICO EJECUTADO:	0%
AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO:	$ 0
AVANCE FINANCIERO EJECUTADO	$ 0
OBSERVACIONES: Proyecto en proceso de adjudicación.	

3. GESTIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL

FECHA	ASUNTO	OBSERVACIONES
10/02/2023	I Comité de Coordinación y Seguimiento del Convenio 008 de 2002	En este comité se socializó el proyecto, se diseñó y aprobó el cronograma de actividades entre CORPOGUAJIRA y el municipio de Hatonuevo, La Guajira, con relación al convenio en mención.

4. GESTIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	REQ. DE CUMPLIMIENTO	% DE OBRA	FEC. PAGO	VALOR
UNCIO DESEMBOLSO	**UN UNICO DESEMBOLSO** equivalente a la suma de **$ 406.074.813 MIL PESOS M/L.,** contra entrega de los siguientes productos: **A.** Suscripción del acta de inicio. **B.** Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. **C.** Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor de CORPOGUAJIRA	No aplica		$ 406.074.813
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**$ 406.074.813**

➢ **INFORME FINANCIERO**

ACTA Nº	FECHA	VALOR	EJEC (%)	SALDO

5. APROBACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÒN

YASMANI M. RIVAS DITTA Supervisor del Convenio Sec. de Planeación e Infraestructura	**ROMAN USTARIS CARRILLO** Ing. apoyo a la supervisión Director UMATA